



**ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONCEJO CANTONAL DE OLMEDO
CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DE 2023**

Administración Municipal 2019-2023

En la ciudad de Olmedo del Cantón del mismo nombre de la Provincia de Manabí, a los dieciocho días del mes de abril del año dos mil veintitrés siendo las once horas, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Olmedo-Manabí, ubicado en las calles Ulpiano Páez y San Andrés esquina, previa convocatoria del señor **FAUSTO FELIPE AVILÉS SAVERIO**, Alcalde del Cantón, se reúne el Concejo Cantonal de Olmedo en su Decima Sexta Sesión Ordinaria; para tratar los siguientes puntos: **PRIMERO.** - Aprobación del Orden del Día. **SEGUNDO.** - Aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 11 de abril de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023. **TERCERO.** - Conocimiento, análisis y autorización en relación a la solicitud de arrendamiento para local comercial ubicado en el mercado artesanal municipal del cantón Olmedo, presentada por: la Gerente de expansión de Tiendas Tuti. **CUARTO.** - Asuntos Varios. El señor Alcalde, dispone a la señorita Secretaria Municipal constatar el Quórum de Ley. Acto seguido se procede a confirmar el Quórum Reglamentario. BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO, presente. CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL, presente, GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE, presente. MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, presente. ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA, presente. AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE, presente. Constatado el Quórum Reglamentario, se instala la sesión y se da inicio al análisis del primer punto: **PRIMERO.-** Aprobación del Orden del Día. El señor Alcalde pone en consideración del Concejo el primer punto del Orden del Día. Acto seguido toma la palabra la concejala INÉS MONSERRATE GUERRERO GUERRERO, quien mociona que se apruebe el orden del día; Apoya la moción el concejal CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO, a favor. CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL, a favor. GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE, proponente, a favor. MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, a favor. ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA, a favor. AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 049-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA PARA EL DESARROLLO DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA, DEL 18 DE ABRIL DE 2022, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** A continuación se procede a dar lectura al segundo punto: **SEGUNDO.-** Aprobación del Acta de la Décima Quinta sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 11 de abril de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023. La concejala Martha Romero manifiesta que eleva a moción Acta de la Décima Quinta sesión ordinaria del concejo municipal del Cantón Olmedo, celebrada el martes 11 de abril de 2023, correspondiente al periodo 2019-2023., el punto número dos, el Concejal RENÉ MANUEL CONSTANTE NAVARRO, apoya la moción. A continuación, se somete a votación la moción mencionada, obteniéndose el siguiente resultado: BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO, a favor. CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL, a favor. GUERRERO GUERRERO INÉS MONSERRATE, a favor. MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, a favor. ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA proponente,, a favor. AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE, a favor. Concluida la votación la moción es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 050-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD APROBÓ EL ACTA DE LA DECIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE ABRIL DE 2023, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2019-2023.** El señor Alcalde dispone dar lectura al tercer punto. **TERCERO.-** Conocimiento, análisis y autorización en relación a la solicitud de arrendamiento para local comercial ubicado en el mercado artesanal municipal del cantón Olmedo, presentada por: la Gerente de expansión de Tiendas Tuti. El concejal René Constante manifiesta que respecto al tercer punto solicita que se presente en respectivo informe, jurídico, técnico y del avalúo del local, además del informe económico, para tratar nuevamente este punto en la próxima sesión de concejo. apoya la moción el concejal Jipson Mieles. La secretaria procede con la votación, obteniéndose el siguiente resultado: BRAVO MIELES VICENTE EDUARDO, a favor. CONSTANTE NAVARRO RENÉ MANUEL, proponente, a favor. GUERRERO



Calle Ulpiano Páez y
San Andrés



05233 4244
05233 4243



municipiolmedo@hotmail.com
www.olmedo.gob.ec



GUERRERO INÉS MONSERRATE, a favor. MIELES MACÍAS JIPSON MIGUEL, a favor. ROMERO SAÉNZ MARTHA JOSEFINA a favor. AVILÉS SAVERIO FAUSTO FELIPE, a favor. Concluida la votación la moción de solitud de informes es aprobada por unanimidad. **RESOLUCIÓN No. 051-CMO-2023: EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD NO AUTORIZO LA SOLICITUD DE ALQUILER PARA LOCAL COMERCIAL UBICADO EN EL MERCADO ARTESANAL MUNICIPAL DEL CANTÓN OLMEDO, PRESENTADA POR: LA GERENTE DE EXPANSIÓN DE TIENDAS TUTI, HASTA QUE SE REMITA EL INFORME JURIDICO, TÉCNICO Y DE AVALUO DEL LOCAL, Y EL INFORME ECONOMICO, PARA TRATARLO EN LA PROXIMA SESION.** El señor Alcalde dispone dar lectura al cuarto punto. **CUARTO.** - Asuntos Varios. La concejala Martha Romero: señor alcalde con el respeto que siempre me he dirigido a usted y al concejo solicito que sea considerado en un punto del orden del día un oficio de la asociación de comerciantes san Andrés de olmedo, para la próxima convocatoria. El señor Alcalde: alguien más que necesite solicitar o argumentar algo ¿?, bueno muchas gracias. En vista que no existe otro tema a tratar el señor Alcalde quien preside la sesión, da por clausurada la misma, siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, disponiéndose que las resoluciones adoptadas en el desarrollo de esta sesión surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación de la respectiva acta, que la Secretaría General transcribirá para su aprobación por parte del Concejo en una próxima sesión, y posterior suscripción.


**Sr. Fausto Felipe Avilés Saverio
ALCALDE DE OLMEDO**


**Ab. Liz Stefanie García Villegas
SECRETARIA MUNICIPAL**

